



Asociación Española de Historia Económica Acta de la reunión del Consejo del 8/02/2006

En Alicante, siendo las 11'30 horas de la mañana del día 8 de febrero de 2006, se inicia en el Aula Ernest Lluch de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante la reunión del Consejo de la Asociación Española de Historia Económica, con la asistencia de las personas que figuran al margen y los votos delegados que igualmente se indican.

Siguiendo el orden del día, se tratan los siguientes temas:

- 1. Informe del Secretario General.

Carlos Barciela pide disculpas a los miembros del Consejo por la premura con la que se ha tenido que convocar la reunión y explica las razones que han conducido a ello, principalmente la necesidad de iniciar cuanto antes los preparativos del próximo Congreso de la Asociación y de comunicar a la Administración competente los cambios realizados en la dirección de la AEHE. También expone las razones por las que Jesús María Valdaliso y Jordi Maluquer de Motes no han podido asistir a la reunión. Dado que algunos miembros del Consejo han de realizar un largo trayecto para llegar a Alicante, Carlos Barciela sugiere que las siguientes reuniones se celebren en Madrid o Barcelona, por las mejores comunicaciones de estas ciudades, y emplaza a los consejeros que residen en ellas a que localicen espacios donde podrían celebrarse estas reuniones.

A continuación propone al Consejo que el cargo de Vicesecretario sea ocupado por José Antonio Miranda y el de Tesorero por Joaquín Melgarejo, y que la gestión del Boletín y la página web de la Asociación sea realizada de forma conjunta por Pablo Díaz Morlán, José Antonio Miranda y Mikel Sáez García. También propone que, como en el período anterior, se disponga de una persona de apoyo para las labores administrativas y de otra para el mantenimiento técnico de la web, y que estas personas sean, respectivamente, el gestor y el informático del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante, con una retribución similar a la que la Asociación viene concediendo por estas labores. Los miembros del Consejo no ponen ninguna objeción a este equipo de colaboradores del Secretario General. Carlos Barciela expone, además, que piensa contar, para diferentes cuestiones concretas, con la colaboración del resto de los miembros del área de Historia Económica de la Universidad de Alicante. También comunica que la página web de la Asociación se va a instalar en el servidor de la Universidad de Alicante.

El Secretario General pide a los miembros del Consejo que canalicen la información generada en sus universidades y entornos de trabajo hacia la web y el Boletín de la Asociación, y que estimulen la presentación de investigaciones originales como Documentos de Trabajo de la AEHE.

Carlos Barciela pasa a informar sobre las gestiones realizadas para mejorar el tratamiento de la Historia Económica en la concesión de proyectos de investigación, la evaluación de la actividad investigadora y los nuevos planes de estudio, de acuerdo con lo que se propuso en la Asamblea General de la Asociación celebrada en Santiago de Compostela en septiembre de 2005. Explica que, tras enviar un informe por escrito al Secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, se entrevistó, junto a Francisco Comín, con el Secretario General de Política Científica, Salvador Barberá, a quien se le planteó la necesidad de que nuestra área de conocimiento fuese evaluada con criterios adecuados a las características específicas de la misma. Considera que estas gestiones han tenido un resultado positivo, por cuanto: a) se revisó el criterio de concesión de los proyectos de investigación y

ASISTENTES:

Carlos Barciela
Xoán Carmona
Jordi Catalan
Lina Gálvez
Santiago López
Enrique Llopis
Pablo Martín Aceña
J.M. Martínez Carrión
Antonio Parejo
M^a. T. Pérez Picazo
J.A. Sebastián
Xavier Tafunell

VOTOS

DELEGADOS:

Jordi Maluquer
Jesús María Valdaliso

algunos proyectos de Historia Económica, anteriormente rechazados, obtuvieron la ayuda del Ministerio, b) se ha logrado que vuelva a haber un representante del área de Historia Económica en el comité 8 de evaluación de la investigación y c) han sido aceptados algunos de los recursos interpuestos por historiadores económicos a los que se denegó el tramo de investigación en 2005. En lo que se refiere a la reforma de los planes de estudio, comunica que las gestiones fueron realizadas por el anterior Secretario de la AEHE, Francisco Comín, y por el miembro del Consejo Enrique Llopis, por lo que será este último el que informe sobre ellas.

Enrique Llopis expone que se reunieron con el Secretario de Estado de Universidades, pero que esta entrevista estuvo dedicada mayoritariamente a cuestiones de investigación, ya que Salvador Ordóñez apenas trató el tema de los planes de estudio, dejándolo en manos de las comisiones que estaban trabajando en ellos. Sí recibió la propuesta, por escrito, de Francisco Comín, en la que se solicitaba que para la evaluación de la investigación se considerasen, además de las revistas del Social Citation Index, las revistas de Historia Económica que no aparecen en éste índice pero cuentan con una calidad reconocida. Se acordó que Ana Crespo, la encargada de estas cuestiones en el Ministerio, se pondría en contacto con Comín y Llopis, pero esto todavía no ha sucedido.

- 2. Elección de Presidente y Vicepresidente de la AEHE.

El Secretario General propone la candidatura de María Teresa Pérez Picazo para la Presidencia de la AEHE. Sin más candidatos, se procede a la votación secreta, con el siguiente resultado: 12 votos a favor de la candidata y 2 votos en blanco.

Enrique Llopis propone a Jordi Maluquer de Motes para el cargo de Vicepresidente. También se propone a Pablo Martín Aceña, pero este último tras agradecer la propuesta se suma a la realizada por E. Llopis a favor de J. Maluquer. Se procede a la votación secreta de la candidatura de Jordi Maluquer, que obtiene 11 votos a favor, 1 en contra y 2 en blanco.

- 3. Organización del Congreso de la AEHE en el año 2008

Carlos Barciela recuerda que la Universidad de Murcia se propuso como sede para el próximo Congreso de la Asociación y, dado que no ha habido otras propuestas, el Consejo decide ratificar a dicha Universidad como sede del Congreso. Se plantea nombrar al Presidente Local del Congreso, pero María Teresa Pérez Picazo solicita que este nombramiento se aplase, con el fin de dar tiempo a que la cuestión sea acordada por los miembros del área de Historia Económica de la Universidad de Murcia. Se determina que el Presidente Local del Congreso propuesto por la Universidad de Murcia sea ratificado por correo electrónico por los miembros del Consejo.

Se solicita el asesoramiento de Xoán Carmona sobre la organización del próximo Congreso y éste destaca tres cuestiones: a) no debe durar 4 días, sino 3; b) no debe haber tantas excursiones como hubo en el Congreso de Santiago; c) el número de sesiones simultáneas ha de ser menor.

Tras un debate sobre el tema, en el que intervienen los distintos miembros del Consejo, se acuerda establecer 2 ó 3 sesiones plenarias, limitar a 15 el número de sesiones simultáneas y recomendar a los organizadores de cada sesión que seleccionen con rigor las comunicaciones y que procuren aceptar un número de comunicaciones razonable, que permita una correcta presentación y debate de todos los trabajos. También se decide incluir, como se hizo en Santiago, una sesión de presentación de tesis doctorales en curso.

José Miguel Martínez Carrión propone que el Congreso se celebre en las instalaciones de la Universidad de Murcia en el Campus de Espinardo y que no se realicen simultáneamente más de 3 sesiones.

A sugerencia de Enrique Llopis, se acuerda abrir ya el plazo para recibir propuestas para las sesiones plenarios y simultáneas del Congreso, plazo que se prolongará hasta el 31 de mayo de 2006. La solicitud de estas propuestas se transmitirá a los socios de la AEHE a través de una carta del Secretario General enviada personalmente a cada socio y a través de la página web y el Boletín de la Asociación.

- 4. Asuntos de trámite.

El Secretario General solicita autorización para proceder al cobro de las cuotas de los socios y el Consejo se la otorga.

También recibe la autorización del Consejo para convocar el Premio Ramón Carande, y se fija la fecha límite para la entrega de los originales que se presenten a esta convocatoria en el día 31 de octubre de 2006.

- 5. Ruegos y preguntas.

A propuesta de José Miguel Martínez Carrión, el Consejo agradece la eficaz gestión realizada por el anterior Presidente, Josep Fontana, por los consejeros salientes y, de manera especial, por el Secretario General, Francisco Comín, y su equipo de colaboradores. Todos los consejeros coinciden en considerar como muy positivo para la marcha de la asociación el periodo que ahora finaliza.

Lina Gálvez, Jordi Catalan, José Antonio Sebastián y otros consejeros señalan que la Asociación ha de ocuparse también de los problemas que afectan a los investigadores no funcionarios doctores y no doctores, como los criterios con los que se realizan las acreditaciones. Lina Gálvez queda encargada de enviar un breve informe sobre esta cuestión al Secretario General

José Antonio Sebastián expone que la AEHE debería continuar ocupándose de la posición de la Historia Económica en los sexenios y los planes de estudio. Enrique Llopis le apoya, destacando que la nueva regulación de los criterios del comité 8 perjudica a los historiadores económicos. Carlos Barciela le informa de que el Secretario General de Política Científica se comprometió a realizar las gestiones necesarias para que algunas revistas españolas de Historia Económica fuesen incluidas en el Social Citation Index.

Enrique Llopis se muestra moderadamente optimista en lo concerniente a los nuevos planes de estudio, ya que considera que la Historia Económica tiene posibilidades de obtener 30 créditos en los estudios de Economía y cerca de 15 en los de Empresa. Recomienda que se presione en las distintas universidades en este sentido y en el de valorar cada vez más la investigación en la carga de trabajo de los profesores dentro de la Universidad.

María Teresa Pérez Picazo comenta que la AEHE, junto al resto de las asociaciones de Historia Económica de los países latinos, se encuentra mal valorada internacionalmente y que ésto no se corresponde con el excelente nivel de los historiadores económicos españoles. Por ello, considera que se ha de actuar para colocar el prestigio internacional de la Asociación en un lugar acorde con la calidad y el dinamismo de la Historia Económica española.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14'15 horas del día 8 de febrero de 2006.

Fdo. José Antonio Miranda Encarnación
Vicesecretario